



## Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de 19 de abril de 2022

Orden del día:

- 1.- Aprobación de acta/s anteriores (02-03-2022).
- 2.- Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2022.
- 3.- Aprobación, si procede, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos.
- 4.- Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación.
- 5.- Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Carmona Samper, María Encarnación; Llopis Marín, Juan Manuel; Fernández Estévez, María de los Ángeles; Linares Titos, Manuel; Fernández Torres, Mercedes; Ordóñez Carrasco, Jorge Luís; Gómez Becerra, Inmaculada.

Excusan su ausencia:

Jesús Muyor Rodríguez, Clara Linares Puñal

Siendo las 12:15 horas del 19 de abril de 2022 da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología.

1.- Aprobación, si procede, de acta/s anteriores (02-03-2022):

- **Se aprueba por asentimiento.**

2.- Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2022:



Manuel Linares presenta el plan anual de calidad. Del apartado de mejora, hay que sacar los objetivos que tienen que ver con la DEVA porque no son mejoras, deben estar en un plan reactivo o de acción, pero no deben estar en mejora, ya que no son proposiciones. Cuando la nueva versión esté preparada, se sacarán, mientras se dejarán. Se añadirá como objetivo de mejora el mejorar la comunicación. En un mes o dos, se podrá realizar la migración y conseguiremos que en el plan de mejora no aparezcan las respuestas a la DEVA,

- Nuevos objetivos de mejora:

La propuesta de nuevo objetivo de mejora sería: Mejorar la comunicación con un peso del 10%, reduciendo el peso del objetivo DEVA (del 35% baja al 25%).

La acción 32 está al 100%, o se le cambia el nombre o se desglosa en 2 niveles, asignando el 50% a las que estén en curso. (enviar a Manuel Linares).

La acción 33, debería bajarse al 50% e introducir una nueva. (enviar a Manuel Linares).

Se proponen las nuevas acciones 36 y 37 (grupo focal anual con alumnos y grupo focal bianual con egresados). Para que no haya solapes, se elimina la acción 34.

La acción 38 se elimina porque ya está cumplida.

Se cierra el Plan Anual de Calidad 2022 y se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de las nuevas ediciones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos.

**Manual de Calidad:** Se ha actualizado a la nueva normativa y a los nuevos formatos. En 4 años se ha revisado 3 veces. Se aprueba por asentimiento.

**Manual de Procedimientos.** Se aprueba por asentimiento.



4.- Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación.

Se ha plasmado en un documento cuáles son los grupos de interés y modos de comunicación.

Cumplimentar la plantilla final del plan de comunicación. Actualizar los cargos que aparecen.

Frecuencia anual (1 vez, 2 veces, varias veces).

Se aprueba por asentimiento.

5.- Ruegos y preguntas:

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:42 horas.

Juan Manuel Llopis Marín

Secretario de la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología